

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 10 de Diciembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.385

Precio de inscripción en toda España: 1^o 50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ARMAMENTOS NAVALES DE ESPAÑA (1)

—«O»—

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SESIÓN DEL DÍA 27 NOVIEMBRE DE 1907

Discurso del Sr. Moret

(Continuación)

Pero después de esta primera condición que yo considero esencial para el desarrollo y para la aprobación de este proyecto, habré de entenderme directamente con el Sr. ministro de Marina, para hacerle algunas otras observaciones.

S. S., que es un hombre de grande ilustración; S. S., que ha dicho aquí, en el Parlamento, uno de los discursos que más largo tiempo quedará grabado en nuestra memoria, por la sinceridad con que lo pronunció, por el sacrificio que supone lo que S. S. nos decía y por la conformidad de las ideas que aquí expuso con las predicaciones de tantos años del Sr. Maura, S. S. conoce cómo se han hecho esos esfuerzos y creado esas flotas militares en algunas otras Naciones, sobre todo en alguna que ha salido de la nada, como nosotros, de la nada del poder militar, y que lo ha obtenido en poco tiempo, consiguiendo un poderío al cual nosotros—no son estas de las alegrías que condena el señor Presidente del Consejo de ministros—al cual nosotros podemos aspirar porque la fuerza, la potencia de la raza española es de aquellas que nos permiten esperar, si sabemos aunar todos los esfuerzos, que llegaremos a donde han llegado otras Naciones; me refiero a Italia.

En Italia hay una ley, que fué dictada en Junio de 1897 y que firmó el almirante Saint-Bon, cuya ley dió por resultado que á los doce años de haber sido firmada, contase la marina italiana con una escuadra de 14 acorazados, todos construídos en Italia, 12 en los arsenales del Estado y 2 en los particulares, cuya escuadra ocasionó un gasto de 350 millones y dió á su país un poder militar que la elevó á la categoría de Nación de primera clase, porque podía no sólo defenderse, sino atacar á todas las otras Naciones. Pues bien; al final de este esfuerzo, Italia se encontró con tres grandes industrias: la de aceros, que está establecida en Terni; la fábrica de motores para buques de guerra, en Lioraa, y la fábrica de cañones situada en Pozzuoli, cerca de Nápoles; tres grandes industrias que tienen centenares, miles de obreros que están ya aclimatados en aquel país y que han quedado para garantizar en adelante el cumplimiento de los destinos de Italia, con arreglo á las aspiraciones de Cravour cuando sacó á esta noble Nación de los estrechos límites del Piamonte para elevarla al nivel de las grandes nacionalidades europeas.

Daré á los taquígrafos, para que se inserten en el «Diario», todos estos da-

(1) Véase el número de ayer.

tos relativos á lo que ha hecho Italia para resolver el problema que hoy á nosotros nos preocupa.

Pero hay una tercera condición, que es á la que ahora me voy á referir.

Hemos dicho cosas demasiado duras acerca de la administración de la Marina en el pasado; en vano ahora podremos querer poner atenuantes, porque esa está en el espíritu público (El señor Presidente del Consejo de ministros: Yo como ninguno), y es preciso que no vuelvan á aparecer estas cosas. El discurso de S. S. cuando discutimos aquí lo del crédito para el «Cataluña», es en sí solo y por sí solo una afirmación de aquellas que la Cámara no puede dejar pasar sin buscar la manera de evitar que eso pueda reproducirse en lo sucesivo. Nosotros lo hemos pedido cien veces y yo trato de pedirlo ahora en nombre nuestro, si otros no nos acompañan como condición indispensable para estos gastos que se nos piden. Me refiero á la intervención del Estado en los gastos de la Marina, la intervención que hay en los demás ministerios, la intervención en nombre del Poder ministerial la intervención en nombre de la Hacienda. ¿No es esta la intervención de todo el país? Y siendo así, ¿qué caso de desdoro, de humillación puede haber en que lo que se hace en la marina, á fin de que no se pueda hablar de responsabilidades que se disuelven y no se hacen efectivas, á fin de que nunca más ocurran esos hechos que luego viene un ministro á denunciar y que oímos con verdadero espanto? ¿Como vamos á pedir al país esos 200 millones si no tomamos las precauciones necesarias para que ese crédito vaya donde debe ir y sirva para el desarrollo de la marina?

Al mismo tiempo que desde este punto de vista creo contestar, al menos intento hacerlo á aquellas exigencias de fuera, para legitimar la posición que nosotros tomamos en el debate de este proyecto, al mismo tiempo creo, señores—y en esto quizás me separo, no lo sé, del Sr. Presidente del Consejo de ministros; no lo sé y no quisiera separarme,—creo que no sólo en el día de hoy, en que S. S. pedía la concordia y la unanimidad para hacer una gran obra, y los acentos de S. S. penetraban en el ánimo de todos nosotros, sino que tal como yo entiendo la política, para llevar á cabo las necesidades de la vida pública, es preciso que hoy y mañana y siempre, aunque en la realización de nuestras aspiraciones políticas ó de otro género hayamos de combatirnos, tengamos pronto el acero para volverle todos contra aquellos que nos impedirán desarrollar el bien de la Nación. Yo soy adversario de S. S., el partido liberal lo es del conservador, pero en tales puntos tenemos que encontrarnos unidos cuando se discute de estas cosas; y así como S. S. nos encuentra hoy en lo de la marina, yo espero encontrarle también en aquello que voy ahora á decir.

Porque aquí habla, señores, un plan; este plan que creó Villaverde. El señor Villaverde, á raíz de nuestras grandes desgracias, vino aquí un día con un proyecto que, apenas expuso verbalmente, me apresuré yo, en nombre de mis amigos á reconocer como legítimo y á apoyar con entusiasmo. Ese proyecto consistía en una restauración financiera, y el Sr. Villaverde lo dividía en dos partes: primera, la liquidación del pasado, y después la creación de nuevos recursos. Tan unidas van estas dos cosas que con la liquidación del pasado, de la cual obtuvo grandes beneficios aquel inteligente ministro, venían también los nuevos recursos, de tal suerte, que cuando todos temían, desde que se vió el primer esbozo de aquel presupuesto, que iba á haber un gran déficit nos encontramos con una recaudación de 1.000 millones.

Han pasado nueve años; el Sr. Villaverde murió; su memoria no se nos borrará nunca, pero su esfuerzo nos faltó: la idea financiera fundamental de aquel ministro, yo creo que el partido conservador ha tenido que cambiarla; ya no basta la concentración de toda la atención política en el problema de la Hacienda, ya hay necesidad de atender á los grandes gastos y aspiraciones que se nos presentan como indispensables. Para eso tenemos todavía algunos sobrantes en el presupuesto; pero habiendo ido creciendo, porque no hay modo de evitarlo, los gastos y habiendo éstos ido absorbiendo la parte de esos sobrantes, para la reconstrucción de los de las fuerzas navales de España se apela por primera vez después de tantos años, al crédito. ¿Por qué, Sres. Diputados, si contamos con sobrantes en los presupuestos, al intentar esta reconstrucción de nuestra fuerza naval viene en el presupuesto una partida de 13 millones que será el producto de ese empréstito? Yo no discuto ahora ese extremo; me limito á consignarlo y quiero añadir al consignarlo que desde el momento en que se habla de gastos necesarios, indispensables, forzoso; (repito que acepto todos los calificativos que ha puesto el Sr. Presidente del Consejo) yo inmediatamente aplico esos conceptos á otros dos grandes aspectos del fomento de la riqueza nacional: á las grandes obras públicas y al desarrollo de la cultura.

En el momento en que hacemos estos esfuerzos y creemos que es indispensable tener fuerzas navales, por todo lo que se ha dicho hoy y se pueda decir y que yo suscribo, afirmo que ese mismo esfuerzo hace falta para atender á esas otras atenciones que urgentemente lo solicitan, porque sin desarrollar la riqueza nacional no tendremos con qué pagar esos gastos que prevemos para lo porvenir y sin extender la cultura no tendremos nada, absolutamente nada de lo que hace falta, porque la nave, la coraza, el hierro, la máquina propulsiva, la turbina que acelera la marcha, el ex-

plativo que mata con su atmósfera a un antes de tocar los pedazos del proyectil en los cuerpos de los marineros, todo eso no implica todavía la grandeza de la Nación, no vale ni significa bastante para una lucha, si dentro de los barcos falta el valor, el espíritu de la tripulación, la ciencia y la abnegación del hombre. (Muy bien.)

Aunque hoy se puede decir, como acaba de hacerlo en Londres el almirante Beresford, que á través de todos los adelantos, hoy, como en tiempo de Nelson, el corazón de los soldados y la inteligencia de los oficiales serán los que den el medio de alcanzar la victoria, quiero recordar, al mismo tiempo que estas palabras, las de un almirante español que decía: Si; la marina es el arsenal, es el barco, es el tripulante y luego el libro y la escuela. (Aprobación).

Nosotros, pues, tenemos que poner al lado del proyecto de S. S. la necesidad de acudir inmediatamente á esto. Fuerzas paralelas y fuerzas convergentes: ese es nuestro programa. Si S. S. disintiera, nosotros buscaríamos medio de hacerlo. Pero no lo olvide ninguno de los que me escuchan: las naciones verdaderamente viriles y enérgicas, cuando han pasado por estos difíciles períodos, han hecho á un tiempo todos los esfuerzos y así han salido de sus terribles crisis. ¿No recordáis, señores, cómo Inglaterra, después de la guerra con Napoleón, cuando todo el mundo la creía exhausta, resurgió aun mas grande y poderosa que en los tiempos de William Pitt? ¿No habéis visto que á pesar de la catástrofe de 1870-72, terrible para Francia, ocho años bastaron para que apareciese mas poderosa, mas rica, mas respetada, mas solicitada en el mundo? Y de Alemania ¿qué decir, si debió su restauración á la gran catástrofe de 1838? ¿Qué decir de Italia? En todas partes, donde quiera que los resortes de la vida nacional todavía tienen elasticidad suficiente, cuando se atacan estos problemas se atacan de una vez, para sacar adelante á la Nación y para volver la vista á todos lados, para hacer el llamamiento de cuantas fuerzas productoras puedan venir á cooperar á este fin.

(Continuará)

El gordo de Navidad

«El País» publica una información de actualidad y que interesa á todos los que tenemos alguna participación en los billetes del sorteo de Navidad, lo que equivale á decir que interesa á todos los españoles y á bastantes extranjeros, pues no son pocos los números que se envían á *luengas* tierras.

El citado periódico trata *en* externo el asunto; nosotros nos limitaremos á copiar los más importantes pormenores.

Dice «El País»:

Adivinado

«No es broma, ni guasa, caballeros,

Se sabe á estas horas, científicamente, cuál va á ser el número premiado con los 24 millones en el sorteo de Navidad, se sabe, lo conocemos nosotros, y por amor al arte y al público, lo vamos á largar; pero ahora mismo, sin rodeos, mondo y lirondo; las explicaciones vendrán luego.

El número en cuestión, el gordo, el gordo de Navidad, va ser, y poco ha de vivir quien no lo vea, el

36.627

Ese, y no otro, digan lo que quieran jitanas adivinas, sonámbulas cartómanas y demás pitonisas, porque sabemos que algo venían trabajando y algunos números llevan anunciados más ó menos secretamente. Pero ninguna ha acertado con el fijo; el gordo verdadero que saldrá del bombo el 23 por la mañana, será ese, ese y sólo ese, el 36.627.

Lector, ¿te los has aprendido ya de memoria? Oye ahora el por qué será ese y no otro el número premiado.

No vayas á creer en espíritus, ni magias mandadas á retirar, que todos los años pronostican y todos resultan equivocados.

Se trata de algo nuevo, cuya existencia y aparición voy á anunciarte: la *Eutaxia*.

Si es ó no es su inventor un caballero que en Barcelona la está propagando por medio de unas hojitas impresas curiosísimas, no lo podremos decir; pero que él es el apóstol conocido de la *eutaxia* en España, sí que lo diremos, porque es verdad. ¿Objeto de esa ciencia? Adivinar todo lo adivinable pasado, presente, futuro, todos los tiempos hasta los imperfectos. ¿Cómo lo hace? Por el rastreo de las semejanzas, todas las posibles, que conducen á resultados asombrosos que luego prueba la experiencia; aunque hay veces que no se digna esa señora descender á tanto; es según.

Dice luego que el *eutaxico* ha tomado como punto de partida el número 30.984.

A ese número 30.984, le ha añadido el apóstol de la *eutaxia* el número 1.881; la suma da por resultado 32.865, número que, cabalmente, fué el premiado con el gordo de Navidad en el año de 1905; esto se puede probar cuando se quiera, porque es bien reciente.

A esta suma de 32.865 ha añadido el apóstol otra vez 1.881, y ha resultado el número 34.746; vean ustedes qué número ¿eh? Como quien no dice nada... pues fué el premiado con el gordo de Navidad en 1906.

¡Cara... colitos! oigo ya exclamar á algún lector, que esto ya es grave; dos golpes de *eutaxia* y dos gordos de Navidad.

Aquí lo que habría que preguntar era, no solo por qué razón se escogió el 30.984, sino por que se le añadió el 1.881 precisamente y no otro. Pero como ello es que añadiendo ese número sale un premio gordo infaliblemente, ¡velay! Un poco de atención, aunque ya falta poco, y todo se explicará.

Ahora bien, siguiendo esa misma ley *eutaxica*, añade el apóstol 1.881 unidades al 34.746 y resulta el número 36.627 redondo, el que ha de salir con el gordo, ¿por qué no, si salieron los dos anteriores el 32.865 y el 34.746? ¡Y los dos con el gordo!

El apóstol señala otra particularidad

y es que cada uno de los números que han alcanzado el gordo, si sumamos unas con otras sus cifras, producen la suma de 24 ó sean los 24 milloncitos de realitos que produce el premio.

¿Y esa? Probemos. Número 32.865; sumando sus cifras tendremos: 3 más 2, igual 5; más 8, igual 13; más 6, igual 19; más 5, igual 24. Otra prueba con el número del gordo de 1906, que fué 34.746: 3 más 4, igual 7; más 7, igual 14; más 4, igual 18; más 6, igual 24.

Hagan esto con el 36.627 y se verá que resulta lo mismo.

ESPIGUEO

Madrid 7.

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden declarando limpias las procedencias del Rif, por haberse probado que los casos sospechosos ocurridos fueron de fiebres tifoideas.

Ha fallecido en el Ferrol el comandante de infantería de Marina señor Enseñat.

Berlín.—La próxima visita que el Emperador Guillermo hará á la corte holandesa ha de demostrar ante el mundo entero, contra lo que algunos habían dicho, que el aplazamiento no obedeció á razones de orden político, sino tan sólo al estado de salud del Emperador, quien se halla ya completamente restablecido gracias á su estancia en Highchiff.

En su visita á la Reina Guillermina, no se ocupará para nada de política, á pesar de que en algunos centros políticos europeos parecen existir preocupaciones por la sucesión eventual al trono de Holanda.

Acerca de este asunto puedo afirmar que el gobierno de Berlín no protestaría ni haría la más pequeña objeción, aun en el caso de que los Estados generales de Holanda acordaran resolver la cuestión dinástica por medio de un cambio de régimen.

Viena.—En el Parlamento húngaro continúa la obstrucción de los diputados croatas, y con el objeto de evitarla, al final de la sesión de hoy, cuando ya la mayor parte de los diputados obstruccionistas se habían ausentado de la Cámara para marcharse mañana domingo á Agram, á propuesta de un diputado de la mayoría se acordó celebrar mañana sesión extraordinaria, con el intento de aprobar el convenio austro-húngaro en ausencia de los diputados por Croacia; créese, sin embargo, que esa estratagema no ha de dar ningún resultado.

Roma.—El Papa ha despedido hoy al Nuncio de Madrid, deseándole un gran acierto en el mantenimiento de las relaciones de amistad entre España y el Vaticano.

Al propio tiempo le ha entregado una afectuosa carta, de su puño y letra para el Rey Alfonso, y un hermoso medallón de la Virgen del Pilar para la Reina Victoria.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 9)

Presidió el alcalde D. José M.^a Mercadal Pons. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitges, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernandez, Sintes

Pascuchi, Carreras Orfila.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D.^a Elvira Orfila Maulin para tapiar la puerta de la cochera n.^o 58 de la calle de San José y abrirla en la pared lindante con la carretera de San Luis.

Conceder licencia á D. Juan Gomila Anglada para ensanchar la puerta de la casa n.^o 33 de la calle del Sol.

Desestimar la instancia de D.^a Margarita Riera Pretus en solicitud de autorización para levantar un kiosko en los puestos n.^o 34 y siguiente ó bien en el espacio comprendido desde la puerta, entrando por la Plaza del Carmen, hasta la reja inmediata, del ala que mira al Norte del Mercado del Carmen. Si á la interesada conviene construirlo en los puestos números 119 y 120, se le concede la correspondiente autorización desde 1.^o Enero 1908.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de suministro del aceite y petróleo que durante el año 1908 sean necesarios para los servicios municipales.

Autorizar durante las próximas fiestas de Navidad, mediante el pago de los derechos correspondientes, la colocación en las Plazas de la Pescadería y Carmen los kioskos y puestos de venta de pavos, turrones, etc. etc.

Nombrar una Comisión especial de los Sres. Ponsetí y Pons Hernandez para que en unión del Sr. Arquitecto examine la pared de D. Francisco Mercadal del Camino del Cementerio, al objeto de ver si la reconstrucción se ha realizado con las condiciones debidas.

Reconocer la deuda de las siguientes cuentas, que deberán ser satisfechas cuando lo permita la consignación del presupuesto:

De portes de cartas del corriente año 40'00 pesetas.

De impresión de 300 ejemplares, de Estadística demográfica n.^o 2, 51'40 id.

De sellos y papel timbrado 52'50 pesetas.

Nombrar maestro vigilante de la Casa de Misericordia á D. Bartolomé Mir Coranti.

Pagar las siguientes cuentas:

De D. Francisco Prats, de plantas y arbustos para el Cementerio de esta ciudad 69'00 pesetas.

De D. Antonio Castañol de 2 c/ yeso para id. 5'00 id.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo durante el año 1908 de los derechos de Matadero de esta ciudad.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo durante el año 1908 de las casetas-carnicerías de la plaza de la Pescadería.

Telegrafiar á los Sres. Ministros de la Guerra y de la Gobernación, interesándoles para que se incluya en presupuesto cantidad necesaria para establecer una nueva línea semanal directa entre Barcelona y Mahón.

Quedar enterado de una comunicación del Sr. Alcalde de Mercadal participando que aquel Ayuntamiento en sesión de 17 de noviembre último acordó conceder una subvención de 50 pesetas anuales para el sostenimiento del Consultorio de la Liga Antituberculosa é instalación de radiología de esta ciudad. Se acordó darle las gracias.

Quedar enterado de haber recibido del Sr. Presidente de la Diputación provincial de las Baleares, un ejemplar

del libro «El Almeniro y su cultivo en el medio día de España é islas Baleares», publicado por D. Pedro Estelrich. Se acordó darle las gracias.

Aprobar el padrón de cédulas personales formado para 1908.

Proceder durante este mes á la rectificación del padrón de vecinos y á la formación del padrón escolar.

A informe

De la Comisión de Policía urbana:

D. Pedro Riudavets Moll pide permiso para abrir una puerta en la pared del huerto n.^o 156 del Andén de Levante.

D. José Orfila Capó solicita autorización para construir un kiosko en el Mercado del Carmen para destinarlo á la venta de productos alimenticios.

D.^a Pilar Fernandez Joel pide permiso para elevar en cinco hiladas de sillares el frontis de la casa n.^o 65 de la calle de la Plana, abrir una puerta y tres ventanas y arreglar la actual puerta y ventana.

D. Juan Barceló Nin pide permiso para recorrer la puerta y abrir otra de la casa n.^o 10 de la Plaza de la Esplanada.

De la Comisión de Hacienda:

Cuenta de D. Francisco Sans Triay, de jornales invertidos en el arreglo del empedrado de la calle Nueva, 36'25 pesetas.

Cuenta de D.^a Micaela Carreras costeo de cal, 15'00 id.

Cuenta de D. Cristobal Portella gratificación de Noviembre por sus trabajos en la desinfección de habitaciones, 5'00 id.

Cuenta de la Eléctrica Mahonesa á saber: cuenta de gastos del alumbrado público de Noviembre 1089'75 pesetas; impuesto para el Tesoro 108'97 idem; cuenta de gastos de alumbrado de las Casas Consistoriales 106'50 id.—Total 1305'22 id.

Cuenta de D. José Manent por costo de dos tinas de madera para el Matadero 45'00 id.

De completo de la recomposición del puente de la Colársega 17'72 id.

De la Comisión de Fomento, moción del Sr. Pons Sitges de recurrir ante el Tribunal Contencioso administrativo provincial, contra el acuerdo del Sr. Gobernador en asunto de los guardas-pesca.

De la Comisión de Caminos:

1.^o Proposición del Sr. Garcia, de arreglar el camino de S. Lorenzo.

2.^o Proposición del Sr. Alcalde de arreglar los desperfectos del camino de Abdaya junto al puente de Tordonell, Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

El próximo jueves, doce del corriente, inaugura esta sociedad sus veladas semanales en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera del maestro Verdi

◉ AIDA ◉

Para comodidad de los señores socios las localidades se expenderán en taquilla del mismo teatro.

La distinguida concurrencia que siempre asiste á las funciones que el Círculo Monárquico celebra contribuye poderosamente á que éstas resulten en extremo agradables y animadas.

Por noticias particulares sabemos que se ha establecido en Madrid un importante Centro Catalán, en la calle de Alcalá 12-2.º donde serán admitidos como socios los hijos de todas las regiones en que se habla el catalán, incluyéndose también a los hijos de Baleares.

Dicho Centro ha de prestar muy útiles servicios, realizando una alta labor patriótica, como es la de alimentar y mantener vivo el amor a la región y la cordialidad de todos los hermanos en patria chica.

Deseamos una próspera y larga vida a la naciente institución.

En la mañana de hoy se han celebrado las siguientes subastas en las Casas Consistoriales para los suministros que se dirán durante el año 1908 para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

De pan:
Se han presentado las siguientes proposiciones:

D. Francisco Ponsetí Bisbal se ofrece a suministrar el pan y panecillos dos céntimos menos por kilogramo del precio de fábrica y D. Juan Morro Pons por tres céntimos menos en kilo de pan y dos y medio céntimos menos por kilo de panecillos.

De carne:
Se han presentado las siguientes proposiciones, ofreciendo tomar el servicio a su cargo, a saber:

D. Jaime Palliser Villalonga, por el precio de 0'10 céntimos en kilo del corriente en plaza.

Del mismo, por 0'37 céntimos.

D. Pedro Mercadal Timoner por 0'18 céntimos.

D. Poncio Jover Pelegrí por 0'35 id.

D. Bartolomé Sintés Mir por 0'39 id.

D. Jaime Palliser Vidal por 0'42 id, habiéndose adjudicado a este último por haber presentado la proposición mas ventajosa.

A la subasta de leña se ha presentado un solo postor, D. José Teixidor Olives ofreciéndolo por 2'50 pesetas los 100 kilogramos.

Las fervorosas señoritas que forman la congregación de Hijas de María pueden estar satisfechas por el solemne y concurridísimo triduo con que han obsequiado a su excelsa Madre la Inmaculada Virgen, en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

La profusión de plantas, flores y luces con que supieron adornar el templo producía un efecto hermosísimo, no cabiendo las tres noches los fieles que con todo fervor deseaban tomar parte en los místicos y solemnes actos.

También resultó muy suntuosa la fiesta del colegio de la Inmaculada Concepción, con la solemne misa, sermón, comunión y Salve que dedicaron los preceptores y alumnas a su inclita y Purísima Madre, viéndose la parroquia de Santa María llena de fieles desde las 8 hasta las 10 y media de la mañana.

Muy bien para las hijas y devotas de la mas pura y hermosa de las mujeres María Purísima.

El jueves próximo a las doce tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Guerra n.º 1, la subasta para la adquisición de víveres y artículos de inmediato consumo con destino al Hospital militar de esta plaza.

Esta tarde cuando iban a embarcarse dos jóvenes mallorquinas, han notado

la falta de un envoltorio, que contenía ciento treinta y cinco pesetas en plata, creyéndose que descuidadamente lo habían olvidado en uno de los bancos del paseo de la Explanada donde habían descansado un rato.

Inmediatamente, con el consiguiente desconuelo, han puesto el hecho en conocimiento de la Autoridad gubernativa.

A la hora en que escribimos estas líneas no se ha podido hallar dicho envoltorio a pesar de las gestiones practicadas.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

Para el solemne funeral que en la noche del miércoles y mañana del jueves de esta semana ha de celebrarse en la parroquia iglesia de Sta. María en sufragio del alma del Sr. D. Juan Bautista Victory y Tutró (Q. E. P. D.), se estrenará el rico y artístico túmulo que sus albaceas han hecho construir y han donado a la expresada iglesia, en cumplimiento de la manda pía dispuesta por dicho señor en su testamento.

Esmerada labor del inteligente arquitecto municipal D. Francisco Femenías es el dibujo de este monumental catafalco, el cual se ha construido, bajo su dirección, en el taller del acreditado maestro carpintero D. Antonio Cardona y Pomar. Los magníficos candelabros de plata, que sobre severo pedestal figuran en los cuatro ángulos de la base, son valiosas alhajas procedentes de la fábrica Meneses de Madrid.

Desde las seis de la tarde del miércoles, en que comenzará el solemne oficio dedicado por la Rda. Comunidad al difunto Sr. Victory como muestra de agradecimiento por el importante legado hecho a la iglesia, permanecerá iluminado el túmulo hasta el toque de ánimas.

A las primeras horas de esta tarde ha arribado a este puerto por falta de carbón, el vapor italiano «San Severo», de 449 toneladas, al mando del capitán Sig. Sphampinati, con 16 individuos de tripulación y cargamento de maderas, con destino a Valencia.

A las 5 de esta tarde ha salido para Palma el vapor-correo «Menorquin», embarcando en él los siguientes pasajeros:

D. Luís Bauzá y Sra.; Inés Vidal; Jaime Pons; José Alonso; Francisco Anaya; María Canals y sirvienta; Vicente Blanco; Andres Ferrer; 5 guardias civiles; Margarita y María Melis; Antonio Soldat; Juan B. Pons; Jaime Riudavets; Margarita Fuster; Francisca Cort; Catalina Vidal.—Total 23.

Casino LA UNIÓN PLATO DEL DIA

Miércoles.—Pavo trufado.

D. JUAN RIPOLL Y ESTADES, Secretario del Juzgado municipal y como tal de la Junta municipal del Censo electoral de la ciudad de Mahón.

Certifico: Que según resulta del acta de la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo veinte y dos de la vigente Ley electoral, se designaron los locales, que se dirán, en que deben tener lugar cuantas elecciones se verifiquen en el año siguiente.

Primera Sección

Primera Escuela de niños, plaza de la Constitución, núm. 11, piso bajo.

Segunda Sección

Casa de Misericordia, salón destinado a escuela en el piso bajo, plaza de San Francisco, núm. 7.

Tercera Sección

Primera Escuela de niñas, calle de San José, núm. 5, piso bajo.

Cuarta Sección

Segunda Escuela de niñas, Claustro del Carmen, núm. 15, piso bajo.

Quinta Sección

Escuela de niñas, calle de Sta. Escolástica, núm. 34, piso bajo.

Sexta Sección

Escuela de niñas del caserío de Llu-mesanas.

Séptima Sección

Escuela de niños de la aldea de San Clemente, plaza de San Clemente, número 10.

Octava Sección

Segunda Escuela de niños de esta ciudad, calle del Castillo, núm. 95.

Novena Sección

Escuela de párvulos, calle del Carmen, núm. 27.

Y en cumplimiento de lo acordado por dicha Junta y de lo dispuesto en el apartado segundo del citado artículo 22 de la referida Ley, se expide el presente edicto, visado por el Sr. Presidente, en Mahón a nueve de diciembre de mil novecientos siete.—Juan Ripoll.—V.º B.º —El Presidente, Damián Bagur.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 9.—4 r.
4 por 100 interior.	82'25
Idem 5 por 100.	100'30
Acciones Banco España.	459'50
Comp. Arrend. Tabacos.	409'00
Paris a la vista.	13'25 a 00'00
Londres a la vista.	28'58 a 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 10.—Para Palma, vapor-correo «Menorquin».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 10.—8 m.
Barómetro 755'9; viento O. fresquito; mar picada; cielo acelajado.

MATADEROS

Ganado sacrificado en el de S. Luís:
Día 2 diciembre.—1 carnero de José Pons Pons (S. Luís).

Día 3.—1 carnero, propio (S. Luís), y 1 cerdo, id.

Día 4.—1 cerdo de Pedro Pons Gonalons (S. Luís); 1 id. de Pedro Cardona (id.), y 1 id. de Francisco Pons (id.).

Día 6.—1 cerdo de Benito Sintés (S. Luís); 1 id. de José Pons (id.); 2 id. de Escudero (Mallorca); 2 id. de Sebastián Gomila (S. Luís); 2 id. de Escudero (Mallorca); 1 ternero de Antonio Carreras (Mahón); 1 carnero de Miguel Mascaró (S. Luís); 1 id., propio (id.), y 1 id. de Fortuñy (Mahón).

Ganado sacrificado en el de Villacarlos:

Día 4 diciembre.—2 carneros de le Parra (Mahón), y 1 id. de Murella Nou (idem).

Día 5.—3 cerdos de Bartolomé Escudero (Mahón).

Día 6.—1 vaca del huerto d'en Pobedonas (Mahón), y 1 cerdo de Jerónimo Preto (id.).

Día 7.—1 carnero de se Turrilla (Villacarlos); 1 cerdo de Jerónimo Preto (Mahón), y 1 id. de Bartolomé Escudero (id.).

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de Loreto y Santos Hermógenes, Melquiades y Eulalia de Mérida.

Santo de mañana.—Santos Dámaso papa, Sabino y Daniel Stilita.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Asunción en Sta. María.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo Calabria por la tarde de 5 a 6 y media.

Nuestros telegramas

Cámaras

Palma 10.—10'05

En la sesión de ayer en el Congreso se discutió el presupuesto de Guerra.

El Sr. Moret pronunció un discurso de tonos patrióticos, que fué muy bien acogido por la Cámara.

El Sr. Maura habló después, declarando su conformidad con la proposición presentada por el Jefe de los liberales.

En la sesión del Senado discutióse el presupuesto de Gracia y Justicia.

Pidiendo el indulto.—Partido disuelto.—Las reformas de Marina

Palma 10.—11'00.

El diario conservador «La Epoca» de Madrid se adhiere al movimiento iniciado por la prensa para pedir el indulto de Nakens.

Comunican de la Coruña que se ha disuelto en aquella región el partido de la Unión Republicana.

Dicese que el Sr. Maura ha expuesto al Sr. Azcárraga la necesidad de discutir a la mayor brevedad posible las reformas de Marina

El senador por Baleares Sr. Concas piensa presentar bastantes enmiendas a ese proyecto.

Temporales.—Suicidios

Palma 10.—14'20.

Dicen de Santiago de Galicia que reina un furioso temporal, desbordándose los ríos que han anegado aquellas vegas produciendo daños inmensos.

La fábrica de electricidad ha sido igualmente anegada por las aguas causando en su impetuosa corriente, destrozos de consideración.

Comunican de Sevilla que el periodista madrileño D. Carlos Crouselles se ha suicidado, y su esposa desesperada se ha arrojado al mar, pereciendo ahogada. Ha producido honda sensación tan desgraciado acontecimiento.

Rumores de paz.—Enferma

Palma 10.—15'00.

Telegrafian de Tánger que Abdel-Aziz ha enviado emisarios a Muley-Hafid proponiendo condiciones de paz.

De San Petersburgo manifiestan que la Zarina se encuentra gravemente enferma de la influenza.

PALMER.

Lotería

Madrid 10.

Celebrado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

16904	250.000 ptas.	Tuy
5216	100.000 »	Barcelona
13453	60.000 »	Madrid
Con 6000 pesetas		
14733	13316	5229 12008 13197
8733	9110	7486 6795 10063
13133	14707	16843 16565 12610

AYUNTAMIENTO DE VILLACARLOS

El día 22 del actual á las diez de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro de petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el próximo año de 1908, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.—Villa-Carlos 9 Diciembre de 1907.—El Alcalde-Presidente, Luis Texidor.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

El día veinte y dos del actual á las diez y media de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para el arriendo de las casetas carnicerías números 1, 3 y 3^a, durante el próximo año de 1908, con sujeción al pliego de condiciones y tipos que estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.—Villa-Carlos á 9 de Diciembre de 1907.—El Alcalde-Presidente, Luis Texidor.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcs "STOMALIX,"

SERRA, 30, FARMACIA MADRID

en 7 principales del mundo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ LECÍTIMA

Por cada bote que se compre **REGALAMOS**

una linda muñeca con sus tres vestiditos completos

DROGUERÍA MAHONESA

Frente al Casino UNION (Dineret)

NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

PARA VENDER

Lo está una elegante y espaciosa casa con jardín, situada en el centro de la población.

Informarán, calle Deyá, núm. 39.

¿QUIERE VD. UNA PRECIOSIDAD?

Vale n.º 5.521
Caduca dentro 10 días

Gráfica demostración de lo que pueden el talento, genio y generosidad, y faro luminoso, es para todos, pequeña joya de grandes méritos, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror á las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas abandonan el aparato genésico y eje cerebro-espinal, este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, el que recibirá Vd. gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito al «señor Administrador del Despacho-central», Providencia, 61, BARCELONA.

EL FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías, EN MADRID; P. Moreno, calle Mayor, 35; Gayoso, Arenal, 2; Torres Arnau, Atocha, 30, etc.—EN BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Uriach y C.^a, etc.

EN MAHÓN SEBASTIÁN SICRE — Arravaleta, 26 —

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día de para Bahía, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Casa para vender

Lo está el número 23 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Informarán. Cos de Gracia, 40.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me he dedicado á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Fons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA VINO GENEROSO

JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA

Unico propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resaltantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desdones, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso Higiene de la familia

REPRESENTANTE EN FRANCISCO THOMAS ROBERT CALLE DE GRACIA, 77. MENORCA: MAHÓN

Véndese en el Colmado «LA VIÑA» de Don Sebastián Sicre, calle Arravaleta, núm. 20.

Guanos y Abonos Espinás

Composición especial y única aplicables á todos los cultivos

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Representante en Mahón D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela D. Antonio Alzina.

Lámparas de Tántalo

25 bujías 3.75 pesetas

Consumen sólo 50 wats. Se recomiendan para instalaciones por contador. Tienda RITA, calle Nueva, número 14.

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9